

# Protocolo de postulación a The Mayflower School From Kinder to 12th Grade

Con el objeto de facilitar el proceso de postulación a los padres interesados en The Mayflower School, el colegio ha elaborado el siguiente protocolo.

Invitamos a los apoderados que deseen iniciar una postulación a The Mayflower School a:

- Descargar el formulario de Solicitud de Admisión (Application for Admission form) de la página web www.mavflower.cl, Admisiones.
- Completar dicho formulario y presentarlo en la oficina de admisiones junto a los documentos solicitados originales. No se aceptará la postulación sin la documentación completa; tampoco se aceptarán documentos con modificaciones o enmendaduras.

Los documentos necesarios para la postulación, cuando corresponda, son los siguientes:

- 1. Certificado de nacimiento original
- 2. Informe **original** de personalidad y conducta del colegio de procedencia
- 3. Informe **original** de notas del colegio de procedencia, cuando corresponda
- 4. Certificado de promoción al curso al cual está postulando
- 5. Certificado de notas o de promoción de dos años anteriores a la postulación
- 6. Dos fotografías tamaño carné, con nombre completo y RUT
- Asistir ambos padres a una entrevista.
- A los alumnos/as postulantes a Kinder y 1st grade, se les aplica una evaluación de madurez.



- Los alumnos/as postulantes a los cursos entre 2° básico y IV° Medio, deberán presentarse a rendir un diagnóstico de Lenguaje y Comunicación, Inglés y Matemática.
- El alumno/a postulante será entrevistado por una psicóloga del colegio quien elaborará un informe de la entrevista (2° Básico a IV° Medio).
- El/la postulante y su familia, tendrán acceso al Proyecto Educativo Institucional a través de la página web del colegio, el cual deben conocer, y una vez que el/la postulante sea aceptado, deberán adherir a este.
- El postulante y su familia, podrán acceder al Reglamento Interno de Convivencia Escolar a través de la página web del colegio. Una vez que el/la postulante sea aceptado, deberán adherir a este.
- El promedio mínimo de presentación exigido es de:
  - **2° a 6° Básico**: 6.0 (promedio asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Inglés, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias Naturales)
  - 7º Básico a 3º Medio: 5.8 (promedio asignaturas de Lenguaje y Comunicación, Inglés, Matemática, Ciencias Sociales y Ciencias).
  - En caso de postulaciones internacionales, se considerarán las notas equivalentes a las indicadas.



## • Criterios de asignación de vacantes:

Ante iguales resultados en los exámenes de admisión y puntaje obtenido en las entrevistas personales a alumnos y apoderados, se dará preferencia en el ingreso a postulantes que sean hermanos de alumnos del colegio e hijos de ex alumnos y funcionarios del colegio.

• Valor del derecho a inscripción: UF 1



#### Ponderación de las evaluaciones:

- Los postulantes a Kinder y 1° básico deberán demostrar un índice de madurez superior al 80%, según la escala de medición.
- Los postulantes de 2° a 4° Básico deberán tener un 80% de logro mínimo en los exámenes de diagnóstico.
- Los postulantes a cursos de 5° Básico a IV° Medio deberán tener un 70% de logro mínimo en los exámenes de diagnóstico.

#### Criterios de Proceso de Admisión:

- La entrevista de apoderados y la participación de las familias tendrá un peso del 70% del resultado final.
- El puntaje obtenido en la entrevista será traducido a un concepto (nota) para la asignación de vacantes:

➤ Sobresaliente: 6,0 a 7,0

> Bueno: 5,0 a 5,8

- El porcentaje obtenido en la evaluación tendrá un peso del 30% del puntaje final.

### • Publicación y/o aviso de resultados de postulación:

Para los niveles de Kinder a 3° Medio, el resultado del proceso de postulación, se informa directamente a cada apoderado mediante correo electrónico, en un plazo no mayor a 5 días hábiles una vez rendidos los exámenes de admisión y realizada la entrevista de admisión con los padres y el alumno/a.

Como se reciben postulaciones todo el año, no hay una fecha única establecida.

### • Formalización de alumnos aceptados:

Los padres de los alumnos/as aceptados, tendrán un plazo máximo de 5 días hábiles para realizar los pagos correspondientes. En caso de no presentarse en ese plazo, la vacante será ofrecida a otro postulante.